

RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.
Expediente N° S01:0007530/2019

PARANA, **12** DIC 2019

VISTO

La necesidad de convocar a Concursos de antecedentes y oposición con carácter interino para regularizar designaciones realizadas con carácter transitorio en cargos u horas cátedra en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER- ;y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 1633/14 CD y N° 0067/15 CD determinan los requisitos, procedimientos y criterios de evaluación para la convocatoria a concursos por antecedentes y oposición para la cobertura de cargos u horas cátedra interinas o suplentes;

Que las mencionadas normas legales establecen el procedimiento que se debe seguir para realizar la cobertura de las asignaturas por concurso de interinos y/o suplentes con el propósito de transparentar el proceso de selección de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de las cátedras y/o cargos para garantizar la puesta en marcha y/o continuidad de las actividades académicas;

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, atendiendo a la necesidad de regularizar designaciones realizadas con carácter transitorio considera necesario convocar a concursos interinos;

Que han tomado intervención el Departamento Concursos, la Secretaría Académica, la Secretaría General y la Secretaría Económica Financiera de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER-;

Que ha sido tratado por la comisión de Asuntos Académicos emitiendo al cuerpo Colegiado Dictamen favorable;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en reunión ordinaria del 9 de diciembre de 2019 ha aprobado por unanimidad la propuesta presentada en todos sus términos;

Que este Cuerpo es competente para entender en esta temática según surge de los Artículos 25° y 66° del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

POR ELLO:



RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.
Expediente N° S01:0007530/2019

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Convocar a Concursos de Antecedentes y Oposición, para cubrir con carácter interino asignaturas correspondientes a carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER- que forman parte del Anexo Único de la presente norma legal.-

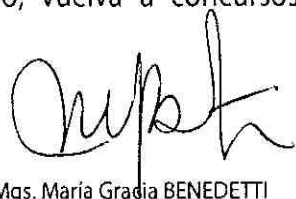
ARTÍCULO 2º: Establecer que las inscripciones se realicen en el Departamento Concursos de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales -UADER-, sita en Urquiza N° 732 de la ciudad de Paraná, en el horario de **08:00 a 12:00 horas, por cinco día hábiles, a partir del 17 de febrero de 2020.-**

ARTÍCULO 3º: Determinar que en el domicilio legal establecido en el Artículo 2º, los aspirantes podrán solicitar "objetivos de la carrera, perfil del egresado, contenidos mínimos y alcances del título", o solicitar mayor información por correo electrónico a concursos@fhaycs.uader.edu.ar y/o al teléfono 0343 - 4840286, interno 100.-

ARTÍCULO 4º: Facultar a la Decana para que disponga las medidas necesarias para resolver todo lo relacionado al normal desarrollo del procedimiento concursal, conforme a lo dispuesto por el Artículo 25º del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 5º: Registrar, comunicar, notificar al Departamento Concursos, a Secretaría Académica, publicar en un medio de difusión, cumplido, vuelva a concursos para continuidad del trámite.-


Sr. Fernando Gabriel RAMÍREZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos


Mgs. María Gracia BENEDETTI
Decana
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.

 Expediente N° S01:0007530/2019

ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN						
N°	CARGO, FUNCIÓN Y CARÁCTER	DEDICACIÓN -HORAS	CÁTEDRA	AÑO	MODALIDAD	PERFIL
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (Res "CS" N° 388/2014 y Res N° 1772/2015 ME)						
01	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	10	INSTRUMENTO ARMÓNICO I (opción) PIANO	1°	Anual	Profesor/a con antecedentes en la cátedra que se concursa
			INSTRUMENTO ARMÓNICO II (opción) PIANO	2°		
			INSTRUMENTO ARMÓNICO III (opción) PIANO	3°		
			INSTRUMENTO ARMÓNICO IV (opción) PIANO Trayecto Curricular	4°		
02	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	03	TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y LA COMPRENSIÓN EN MÚSICA	4°	Cuatrimestral (2° Cuatrimestre)	Profesor/a con antecedentes en la cátedra que se concursa
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (Res "CS" N° 388/2014 y Res N° 1772/2015 ME) LICENCIATURA EN CANTO POPULAR (Res "CS" N° 363/2014 y RES N° 1428/2016 ME) LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL (Res "CS" N° 387/2014 y Res N° 2310/2015 ME) LICENCIATURA EN CANTO LÍRICO (Res "CS" N° 321/2014 y Res N° 1415/2015 ME)						

Handwritten signature

RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.

 Expediente N° S01:0007530/2019

03	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	10	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MÚSICAS	1° PROF. UNIV. EN MÚSICA LIC. EN CANTO LÍRICO	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó
			HISTORIA SOCIAL Y POLITICA DE LAS MÚSICAS LATINOAMERICANAS Y ARGENTINAS	2° PROF. UNIV. EN MÚSICA LIC. EN CANTO LÍRICO		
			HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA MÚSICA	3° LIC. EN CANTO POPULAR		
			HISTORIA DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA Trayecto curricular	1° LIC. EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL		

M

RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.
Expediente N° S01:0007530/2019

				AL		
<p>PROFESORADO EN CANTO LÍRICO (Res N° 138/2006 UADER y Res N°564/2007 MECyT) TECNICATURA INSTRUMENTISTA MUSICAL EN (ARPA, PIANO, GUITARRA, VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHELO, CONTRABAJO, FLAUTA TRAVERSA, CLARINETE, SAXOFÓN, TROMPETA) (Res N° 980/2008 UADER y Res N° 1109/2009 ME) PROFESORADO DE (ARPA, PIANO, GUITARRA, VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHELO, CONTRABAJO, FLAUTA TRAVERSA, CLARINETE, SAXOFÓN, TROMPETA) (Res N° 984/2008 UADER y Res N° 1109/2009 ME) TECNICATURA EN CANTO LÍRICO (Res N° 141/2006 UADER y Res N° 564/2007 MECyT)</p>						
04	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	10	HISTORIA DE LA MÚSICA I	1°	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó
			HISTORIA DE LA MÚSICA II	2°		
			HISTORIA DE LA MÚSICA III Trayecto curricular	3°		
05	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) Interino	02	PRODUCCIÓN MUSICAL CON MEDIOS DIGITALES	3° EN TEC. EN CANTO LÍRICO Y TEC. INSTRUMENTISTA MUSICAL EN (ARPA, PIANO, GUITARRA, VIOLÍN, VIOLA,	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó



RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.

 Expediente N° S01:0007530/2019

				VIOLONCHEL O, CONTRABAJO , FLAUTA TRAVERSA, CLARINETE, SAXOFÓN, TROMPETA)		
				4° PROF. DE (ARPA, PIANO, GUITARRA, VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHEL O, CONTRABAJO , FLAUTA TRAVERSA, CLARINETE, SAXOFÓN, TROMPETA)		
			PRODUCCIÓN MUSICAL COM MEDIOS DIGITALES I	4° PROF. EN CANTO LÍRICO		
LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL (Res "CS" N° 387/2014 y Res N° 2310/2015 ME)						
06	Titular o Asociado o	02	PRODUCCIÓN CON MEDIOS DIGITALES I	3°	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se

Handwritten signature

RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.
Expediente N° S01:0007530/2019

	Adjunto (un cargo) Interino		PRODUCCIÓN CON MEDIOS DIGITALES II Trayecto curricular	4°		concurra
PROFESORADO EN ITALIANO (Res N° 1297/2010 UADER y Res N° 339/2004 MECyT)						
07	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	08	DIDÁCTICA ESPECIAL Y SEMINARIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I	3°	Anual	Profesor/a con antecedentes en la cátedra que se concurra
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO (Res "CS" N° 400/2015 y Res N° 1086/2017 ME)						
08	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	10	ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS	3°	ANUAL	Licenciado/a en Psicología
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (Res "CS" N° 064/2013 y Res N° 2614/2015 ME)						
09	JTP (un cargo) interino	05	Teoría Psicoanalítica: Escuela Francesa	3°	Anual	Licenciado/a en Psicología




RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.
Expediente N° S01:0007530/2019

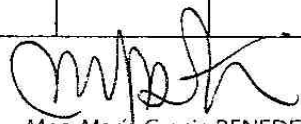
PROFESORADO DE TEATRO (Res N° 983/2008 UADER y Res N° 238/2009 ME)						
10	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) Interino	05	Historia del Teatro Latinoamericano I	3°	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó
			Historia del Teatro Latinoamericano II Trayecto curricular	4°		
11	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	06	Actuación I	1°	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó
12	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	07	Actuación II	2°	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó
13	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	06	Actuación III	3°	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursó



RESOLUCIÓN N° **2654** C.D.
 Expediente N° S01:0007530/2019

14	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) Interino	07	Técnica Corporal I (1 Año-Anual) Técnica Corporal II (2º Año-Anual) Técnica Corporal III (3º Año -2do Cuatrimestre) Trayecto curricular			Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursa
15	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	02	Taller Multimedia (Seminario Obligatorio Acreditado)	A partir de 2º	2do Cuatrimestre	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursa
16	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	06	Seminario de la Práctica Docente II	3º	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursa
17	Titular o Asociado o Adjunto (un cargo) interino	06	Seminario de Didáctica Especial del Teatro y Práctica Docente.	4º	Anual	Profesor/a o Licenciado/a con antecedentes en la cátedra que se concursa


 Sr. Fernando Gabriel RAMÍREZ
 Secretario Consejo Directivo
 Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
 Universidad Autónoma de Entre Ríos


 Mgs. María Gracia BENEDETTI
 Decana
 Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
 Universidad Autónoma de Entre Ríos